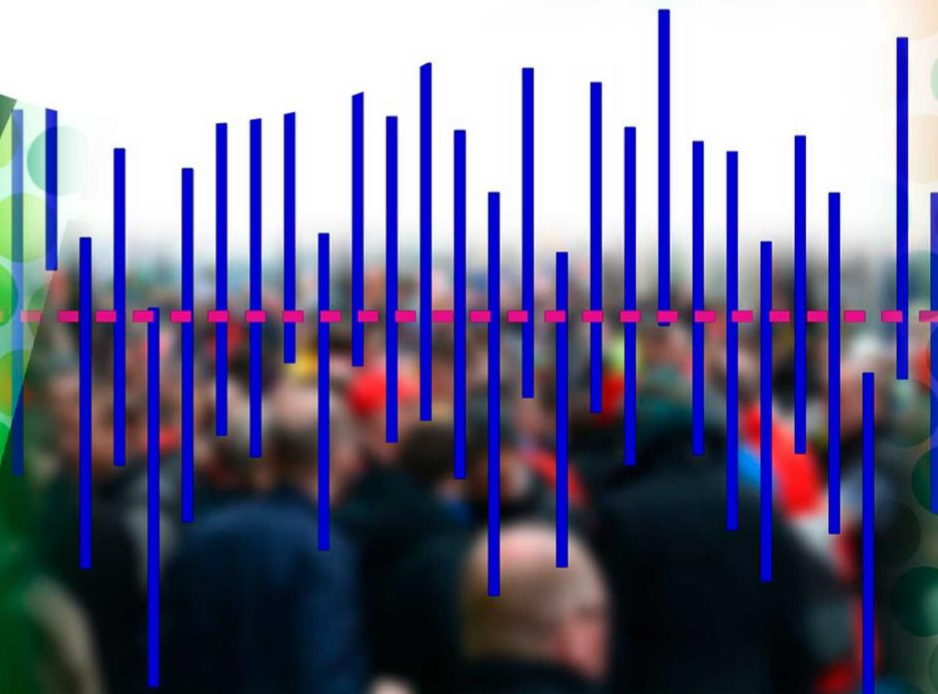


REPORTE

DINÁMICA DEMOGRÁFICA EN LOCALIDADES RURALES

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CIUDAD DE MÉXICO
MAYO 2020





Contenido

Introducción	0
1. Poblaciones rurales.....	1
1.1. Localidades rurales sus dimensiones y ubicación.....	1
1.2. Condición de las localidades rurales.....	2
1.3. Índice de marginación por entidad	4
2. Dinámica Demográfica en Localidades Rurales y factores determinantes.....	8
2.1. Fecundidad	9
2.2. Mortalidad	13
2.3. Migración.....	16
2.3.1. Migración interna	17
2.3.2. Migración Internacional	19
2.4. Estructura etaria.....	22
2.5. Razón hombres-mujeres	24
2.6. Razón de dependencia.....	26
3. Conclusiones	27
Fuentes consultadas	30

Introducción

La dinámica demográfica siempre está vinculada con las condiciones económicas y grado de desarrollo social del país en una relación de causalidad. En el caso de la población ubicada en las zonas rurales tiene repercusión en los índices de desarrollo humano con que se mide y evalúa a México y sus diversas regiones.

Al delimitar las localidades como rurales y conocer la dispersión poblacional de las más pequeñas, se advierten diversos retos para que éstas puedan acceder a mejores condiciones de vida, así como sus implicaciones en la dinámica poblacional de las zonas rurales del país.

La transición demográfica describe el proceso por el cual se pasa de altas a bajas tasas de mortalidad primero y de tasas de fecundidad después, que luego traen consecuencia para el crecimiento de la población y su estructura por sexo y edad.¹ La fecundidad, la mortalidad y la migración son los elementos básicos que determinan los cambios en una población, su tamaño, estructura y distribución.

Por otra parte, el conocimiento de la dinámica demográfica permite planear las políticas públicas que se diseñen en el presente y las que, basadas en proyecciones demográficas, habrán de considerarse en el futuro para atender las necesidades de la población de esas zonas y localidades.

Este análisis se ocupa de localidades rurales que por su dimensión y ubicación tienen una dinámica poblacional diferente a la que se observa en las zonas urbanas y, en general, respecto a los promedios nacionales.

Dada la disponibilidad actual de información el análisis se apoya en datos de 2010 y hasta donde la información lo permite con la de 2018. En algunos temas se recurrió a estudios basados en proyecciones de CONAPO que permiten

¹ Health in the Americas, Pan American Health Organization.

visualizar lo sucedido en 2019, ello debido a que la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 2020 aún está siendo procesada por INEGI.

1. Poblaciones rurales

1.1. Localidades rurales sus dimensiones y ubicación

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), una localidad se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes. Apegándonos a ese criterio se analizan aspectos de la ubicación de esas localidades para contribuir a contextualizar la dinámica demográfica de las poblaciones rurales, reconociendo que el tema de la ruralidad trasciende ese criterio por su heterogeneidad producto de la diversidad de actividades y servicios que se complementan con las agropecuarias y su interrelación con zonas catalogadas como urbanas.

El dato general y punto de partida es que en 2010, 26 millones de habitantes, 23 por ciento de la población total, residían en 188 mil localidades menores de 2500 habitantes es decir en localidades rurales, lo que repercute en sus formas de vida, cobertura de servicios, dinámicas productivas y cambios demográficos.

Entre 2000 y 2010 la dispersión poblacional se reflejó destacadamente en localidades rurales con menos de 500 habitantes, la cual se redujo de 182 357 a 173 409 que representaron el 91.5 y 90.2 por ciento, respectivamente, del total de localidades en el país, igual comportamiento registro su población la cual se redujo de 10 622 962 a 10 565 456 habitantes ; A su vez, las localidades entre 500 y 2,499 habitantes se incrementaron en el mismo periodo de 13 993 a 15 185 representando el 7.0 y 7.9 por ciento, respectivamente, del total de localidades en el país aumentando su población de 14 100 679 a 15 483 672 habitantes, es decir se incrementó el número de localidades y la población que en ellas habita. (Ver Cuadro 1)

Una idea más precisa del tamaño y limitaciones de estas localidades (1 a 499 habitantes, el rango más numeroso) lo proporciona el número de habitantes de cada una, el cual es de 60.9 personas en promedio por localidad, lo cual vincula

Cuadro 1. Localidades y población según habitantes 2000 y 2010

Tamaño de localidad por habitantes	2000				2010			
	Localidades		Población		Localidades		Población	
	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
1-499	182 357	91.5	10 622 962	10.9	173 409	90.2	10 565 456	9.4
500-2 499	13993	7.0	14 100 679	14.4	15 185	7.9	15 483 672	13.8
2500-14 999	2528	1.3	13 340 563	13.7	3 021	1.6	16 107 633	14.3
15 000 y más	513	0.3	59 419 000	61.0	630	0.3	70 179 777	62.5
Total	199 391	100	97 483 412	100	192 245	100	112 336 537	100

Fuente: Estimaciones del CONAPO e Instituto Mexicano del Transporte con base en el INEGI (2000-2010)

dos elementos determinantes: su aislamiento asociado a su dispersión y la dificultad para proveerlas de servicios públicos.

El predominio de la dispersión en ciertas regiones del país coincide con las hipótesis planteadas por CONAPO (Consejo Nacional de Población) e IMT, que la atribuyen a una mezcla de procesos como el reparto agrario, la utilización de las tierras como patrimonio, pero también de cuestiones históricas y culturales que han propiciado que ciertos grupos poblacionales hayan sido relegados a vivir en las áreas más remotas.

1.2. Condición de las localidades rurales

La relación directa entre carencias socioeconómicas y tamaño se muestra aún más al considerar la ubicación territorial de las localidades. En consecuencia, la marginación es mayor en las localidades de menor tamaño.

De acuerdo a la distribución porcentual de la población de las localidades rurales según condición de ubicación y grado de marginación en 2010 realizada por CONAPO, el 23.4 por ciento de las localidades catalogadas como aisladas tenían un grado de marginación muy alto y el 70.3 alto; las localidades cercanas a una carretera y las cercanas a una localidad mixta que mostraban un grado de marginación muy alto era una proporción baja ligeramente superior al 3.0 por ciento, y en un nivel de marginación alto se ubican entre el 65.7 y 61.2 por ciento respectivamente; de las localidades catalogadas como cercanas a una ciudad el 1.5 por ciento tenían un nivel de marginación muy alto; un 45.5 por ciento alto, un 25.4 por ciento medio, 18.9 por ciento bajo y 8.7 por ciento muy bajo. (Ver Cuadro 2)

Adicionalmente, la relación entre marginación y condición de ubicación en las localidades con menos de 2 500 habitantes son proporcionales a la dispersión, por lo cual la existencia de malas condiciones de vida se registran con mayor intensidad en las localidades aisladas con marginación alta y muy alta, situación que perjudica en mayor medida el desarrollo de la población en el entorno rural. (CONAPO 2016 b: 83)

Cuadro 2. Distribución porcentual de la población de las localidades rurales según condición de ubicación y grado de marginación, 2010

Grado de marginación	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Ubicación de las localidades	%	%	%	%	%
Aisladas	23.4	70.3	4.7	1.8	0.4
Cercanas a una carretera	3.6	65.7	19.5	9.8	1.4
Cercanas a una localidad mixta	3.2	61.2	22.7	10.2	2.7
Cercanas a una ciudad	1.5	45.5	25.4	18.9	8.7

Fuente: Elaboración CEDRSSA basado en CONAPO e IMT con información de INEGI, IMT/SCT.

1.3. Índice de marginación por entidad

En estudio más reciente de 2015, con base en la información disponible, CONAPO identificó cuatro dimensiones de expresión del fenómeno de marginación y, por ende, de acción: educación, vivienda, ingresos monetarios y, de manera adicional, una afectación por la ubicación espacial. La medida resumen se denominó Índice de Marginación.

La estimación del índice de marginación para las entidades federativas del país es un acercamiento al conocimiento de la desigualdad regional. Aunque en las últimas décadas la planeación del desarrollo ha contribuido a atender estas desigualdades, dado su carácter estructural e histórico, aun no se han podido abatir, pues siguen existiendo grupos poblacionales (por ejemplo, los que hablan lengua indígena) y zonas geográficas (localidades aisladas) donde se concentra la población con mayores rezagos. (CONAPO 2015c:17) Derivado del análisis y aplicación de los criterios para medir la marginación CONAPO clasificó a las entidades según su grado de marginación: Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo.

Las entidades con grado de marginación muy alto de acuerdo a los resultados de la estimación del índice de marginación estatal en 2015, coinciden con los resultados de 2010 en los que tres entidades Guerrero, Chiapas y Oaxaca registraron grado de marginación muy alto, en ellas vivía el 10.6 por ciento de la población nacional, esto es, 12.7 millones de personas.

Siete de las entidades federativas se clasificaron con grado alto de marginación, fueron en orden descendente: Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, Michoacán, Hidalgo y Campeche. En éstas habitan 27.4 millones de personas, es decir, casi uno de cada cuatro mexicanos.

Entidades con grado de marginación medio son nueve las cuales alcanzaron un grado medio de marginación siendo éstas: Nayarit, Tabasco, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala, Morelos, Sinaloa y Quintana Roo. Las cuales conjuntaban una población de 20.4 millones de personas, o sea el 17.1 por ciento del total nacional. La mayor parte de estas entidades se localiza en el centro norte de México.

Entidades con grado de marginación bajo son nueve entidades federativas mismas que tenían grado de marginación bajo. Se localizaban al norte, occidente y centro del país y son en orden de importancia: Querétaro, Estado de México, Chihuahua, Baja California Sur, Tamaulipas, Sonora, Colima, Jalisco y Aguascalientes. En dichas entidades vivían alrededor de 38.7 millones de personas, que en 2015 representaban el 32.3 por ciento de la población del país, siendo el estrato de marginación que comprende mayor cantidad de habitantes, a pesar de las diferencias en los tamaños de los estados que lo conforman.

En las cuatro entidades federativas con grado de marginación muy bajo: Coahuila, Baja California, Nuevo León y Ciudad de México, habitaban en conjunto 20.3 millones de personas, quienes representaban el 17.0 por ciento de la población nacional. Salvo la Ciudad de México donde se ubica la capital del país, estas entidades están en el norte de México. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3. Población total y en localidades menores de 5000 habitantes, Índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por entidad federativa, 2015

Entidad	Población total	Población en localidades con menos de 5000 habitantes %	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Nacional	119 530 753	28.85	n.a	n.a	n.a
Aguascalientes	1 312 544	25.16	-0.889	Bajo	28
Baja California	3 315 766	10.35	-1.102	Muy bajo	30
Baja California Sur	712 029	15.62	-0.598	Bajo	22
Campeche	899 931	30.88	0.463	Alto	10
Coahuila de Zaragoza	2 954 915	12.15	-1.101	Muy bajo	29
Colima	711 235	14.47	-0.730	Bajo	26
Chiapas	5 217 908	57.86	2.406	Muy alto	2
Chihuahua	3 556 574	17.05	-0.599	Bajo	23
Ciudad de México	8 918 653	0.67	-1.451	Muy bajo	32
Durango	1 754 754	36.19	0.049	Medio	13
Guanajuato	5 853 677	34.67	-0.072	Medio	15
Guerrero	3 533 251	49.68	2.557	Muy alto	1
Hidalgo	2 858 359	58.71	0.496	Alto	9
Jalisco	7 844 830	17.50	-0.820	Bajo	27
México	16 187 608	19.11	-0.567	Bajo	21
Michoacán de Ocampo	4 584 471	40.58	0.498	Alto	8
Morelos	1 903 811	24.65	-0.199	Medio	17
Nayarit	1 181 050	39.14	0.314	Medio	11
Nuevo León	5 119 504	6.70	-1.389	Muy bajo	31
Oaxaca	3 967 889	61.51	2.123	Muy alto	3
Puebla	6 168 883	38.50	0.686	Alto	5
Querétaro	2 038 372	39.07	-0.491	Bajo	20
Quintana Roo	1 501 562	14.36	-0.375	Medio	19
San Luis Potosí	2 717 820	40.08	0.578	Alto	6
Sinaloa	2 966 321	32.85	-0.242	Medio	18
Sonora	2 850 330	17.39	-0.701	Bajo	25
Tabasco	2 395 272	53.65	0.304	Medio	12
Tamaulipas	3 441 6698	13.92	-0.616	Bajo	24
Tlaxcala	1 272 847	36.40	-0.198	Medio	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	8 112 505	46.20	1.141	Alto	4
Yucatán	2 097 175	26.27	0.514	Alto	7
Zacatecas	1 579 209	48.19	0.010	Medio	14

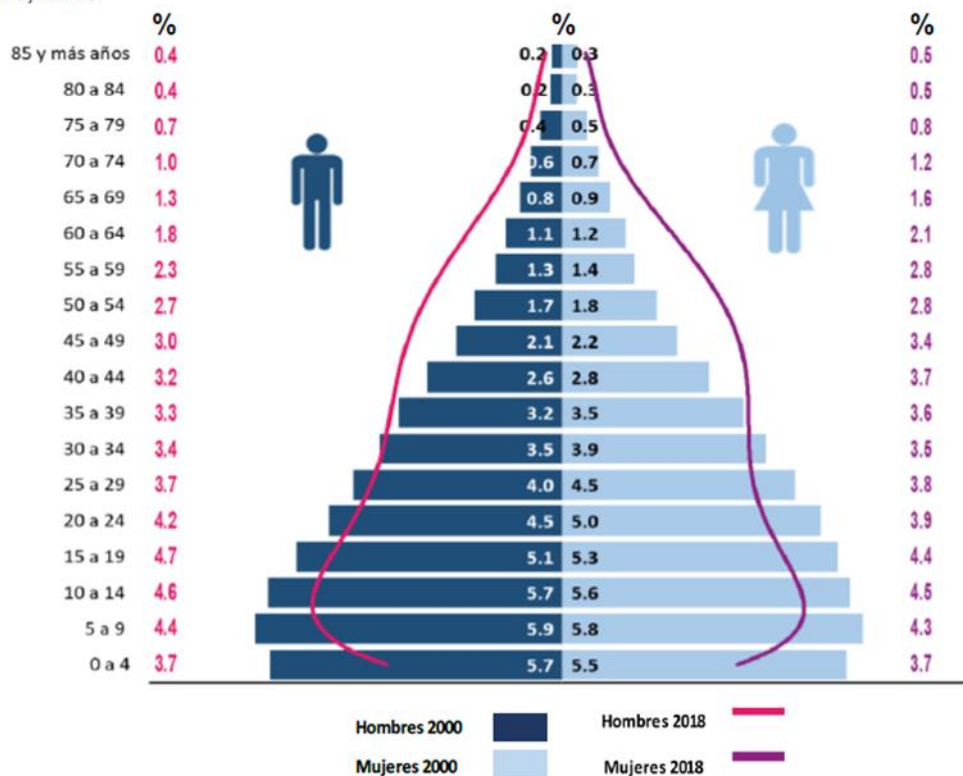
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

2. Dinámica Demográfica en Localidades Rurales y factores determinantes

De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 en México habitan alrededor de 125 millones de personas, de las cuales 51.1 por ciento son mujeres y 48.9% hombres.

En la estructura por edad de la población mexicana se observa que la pirámide de población de 2000 a 2018 continúa reduciéndose en la base debido a la menor proporción de los menores de 15 años de edad al pasar del 34.1% del total de la población en 2000 a 25.3% en 2018. Asimismo, el segmento de los jóvenes (15 a 29 años) continúa en descenso, de 28.5% en 2000 a 24.6% para 2018. El grupo de población de 30 a 59 años aumentó en el mismo periodo de 30.0 a 37.8%, en tanto que el de 60 y más años mostró un aumento significativo al pasar de 7.3 a 12.3% en el periodo referido. (INEGI 2018b:2)

Estructura de la población en México por grupo quinquenal de edad 2000, 2018



Fuente: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos.

Según proyecciones de CONAPO, la población de México en 2019 se estimó en 126 577 691 habitantes, de éstos 64 600 059 son mujeres y 61 977 632 hombres, que representan 51.0 y 49.0 por ciento, respectivamente.² De acuerdo a la estructura por edad y sexo la población comienza a concentrarse en edades adultas y avanzadas, con una menor proporción de población infantil (menores de doce años).

Acorde a esa tendencia, en el 2000 la edad mediana de la población era de 22 años, en el 2010 se incrementó cuatro años (26 años) y para 2018 aumentó a 29 años, dando cuenta del cambio demográfico en el país. (CONAPO 2018b).

2.1. Fecundidad

A partir de los años setenta la política de población se orientó a disminuir la fecundidad y mejorar las condiciones de la salud reproductiva. Como consecuencia, desde entonces la fecundidad ha tenido una reducción ininterrumpida que ha influido en el crecimiento y estructura de la población.

Uno de los cambios más evidentes ha sido la reducción de la tasa global de fecundidad (TGF) en el país³, la cual pasó de 7 hijos por mujer en 1960 a 2.2 hijos en 2009 y a 2.2 hijos en 2014 (trienio 2011 a 2013). Para 2018 (trienio 2015 a 2017) se registró un promedio de 2.1 hijos que tendrían las mujeres en edad fértil al final de su vida reproductiva.

Aunado a estos indicadores, se ha observado una disminución de la fecundidad asociada a mayores niveles de escolaridad de las mujeres y al proceso de urbanización. La tasa global de fecundidad en las mujeres con algún grado de escolaridad en el nivel primaria está representada por 2.8 hijos por mujer, mientras que las mujeres que cuentan con algún grado de escolaridad en el nivel medio superior o superior es de 1.8 hijos por mujer. (INEGI b: 4) El

² De la Cruz Moradás, María, *Panorama Demográfico de México, 2019*, en La Situación Demográfica de México, CONAPO, p16.

³ Tasa global de fecundidad: Hijos por cada 1000 mujeres.

aumento de la escolaridad, constituye un factor que contribuye a mejorar su calidad de vida, al ampliar sus opciones y perspectivas.

Los niveles altos de fecundidad se asocian con mujeres en condiciones socioeconómicas más desventajosas y factores culturales y étnicos que inciden en trayectorias reproductivas más intensas y tempranas (CONAPO 2016 b: 104). En el ámbito rural se advierte un mayor nivel relacionado con menor disponibilidad de información, menor escolaridad y prevalencia de costumbres y prácticas reproductivas tradicionales y populares. (CONAPO 2016 b:106)

Conforme al análisis realizado por CONAPO, en 2010 el 66.3 por ciento de las localidades rurales del país presentaban una fecundidad de nivel moderado (3.1 hijos), en 21.1 por ciento fue alta, en el 9.0 por ciento fue baja y solo en 3.6 por ciento de estos asentamientos la fecundidad fue muy alta.

Otro aspecto a considerar como factor en la fecundidad es el conocimiento de las mujeres de 15 a 49 años de los diversos métodos anticonceptivos como medio de control. En este rango de edad, en el que se sitúan principalmente las mujeres en edad fértil, las mujeres de localidades con menos de 2 500 habitantes representan el 22 por ciento de la población femenina del país en esas edades.

De las mujeres en ese rango de edad en el país, el 98.6 por ciento conoce algún método moderno, el 1.4 no conocen; en tanto que en las localidades menores de 2500 habitantes, el 96.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad conocen algún método moderno y el 3.4 no lo conocen. (Ver cuadro No 4).

Ello permite afirmar que no obstante las condiciones desfavorables de muchas localidades rurales, una proporción casi cercana a la media nacional sí conoce de algún método anticonceptivo, prevaleciendo los métodos de Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) y Hormonales, en tanto que el desconocimiento (3.4 por ciento) corresponde a una proporción que duplica a la media nacional.

Cuadro 4. Mujeres de 15 a 49 años de edad y su distribución porcentual según condición de conocimiento de métodos anticonceptivos y tipo de método

Característica sociodemográfica	Mujeres de 15 a 49 años	Conocen métodos modernos				Conocen sólo tradicionales ⁴	No conocen
		OTB ¹	Vasectomía	Hormonales ²	No hormonales ³		
Estados Unidos Mexicanos	32 880 586	85.5	3.8	8.7	0.7	0.0	1.4
Menos de 2,500 habitantes	7 228 472	78.1	3.8	13.6	1.0	0.1	3.4

¹ Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) o Salpingoclasia, método anticonceptivo que consiste en la ligadura de trompas uterinas.

² Incluye: Pastillas o píldora, inyectables, implantes subdérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

³ Incluye: DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, espermicidas y diafragma.

⁴ Incluye: Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

Asimismo, influye el grado de escolaridad como factor determinante para tener conocimiento de métodos de control natal y para influir en el número de nacimientos, lo cual se vincula a su vez con las actividades que realiza la mujer. En las localidades con menos de 2500 habitantes, el 4.6 por ciento de los nacimientos corresponde a mujeres que carecen de escolaridad y el 6.7 por ciento son madres con primaria incompleta; en ambos casos se duplica proporcionalmente con relación al total de la población. En el caso de hijas(os) nacidos de madres con primaria completa, la diferencia es también significativa entre las localidades rurales (21.4 por ciento) y el promedio nacional (13.2 por ciento). En el caso de nacimientos donde el nivel escolar de la madre es de secundaria o equivalente, guarda una proporción similar al promedio nacional. La escolaridad a nivel profesional influye proporcionalmente al reducir los nacimientos en las localidades rurales (4.6 por ciento), que respecto al promedio nacional equivale a casi una tercera parte, es decir, se aprecia cómo los nacimientos están relacionados con el nivel de escolaridad.

Cuadro 5. Nivel de escolaridad de la madre, nacimientos 2018

Nivel de escolaridad	Estados Unidos Mexicanos		Localidades menores a 2,500 habitantes	
	Mujeres	%	Mujeres	%
Total de nacimientos	2 162 535	100.0	196 558	100.0
Sin escolaridad	45 001	2.1	9 069	4.6
Primaria incompleta	61 710	2.9	13 213	6.7
Primaria completa	285 644	13.2	42 060	21.4
Secundaria o equivalente	774 973	35.8	71 500	36.4
Preparatoria o equivalente	497 386	23.0	33 087	16.8
Profesional	283 993	13.1	8 950	4.6
Otra	25 262	1.2	1 015	0.5
No especificada	188 566	8.7	17 664	9.0

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información del INEGI.

Indica el último grado de estudios aprobado por la madre al momento de expedir el acta de nacimiento del hijo que registró.

En la población con edad entre 15 y 49 años destaca que la proporción de mujeres con uno, dos o tres hijos nacidos vivos en las poblaciones rurales es ligeramente menor a la proporción media en el país, mientras que es superior tratándose de cuatro, cinco o más hijos.

Cuadro 6. Número de hijas(os) nacidos vivos de mujeres entre 15 a 49 años de edad

Número de hijas(os) nacidos vivos	Mujeres de 15 a 49 años			
	Estados Unidos Mexicanos		Localidades menores de 2,500 habitantes	
		%		%
Total	22 539 329	100.0	5 354 954	100.0
Ninguno	750 778	3.3	144 054	2.7
Uno	5 661 364	25.1	1 210 605	22.6
Dos	7 315 105	32.5	1 487 857	27.8
Tres	5 442 458	24.1	1 261 439	23.6
Cuatro	2 046 758	9.1	655 663	12.2
Cinco y más	1 322 866	5.9	595 336	11.1

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

2.2. Mortalidad

México ha generado cambios importantes en el sistema de salud, observándose un fenómeno de “transición de riesgos” es decir, se han modificado las formas de vida y han surgido otros riesgos por el sedentarismo, el estrés, el consumo de tabaco y de drogas, por la violencia, así como por patrones alimentarios compuestos por alimentos de alta densidad energética, el colesterol elevado y la hipertensión arterial. En 2017 las principales causas de mortalidad en el país fueron las enfermedades del corazón (20.0 por ciento), incluidas las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus (15.2 por ciento) y los tumores malignos (12.0 por ciento), aunque en diferentes proporciones. (INEGI 2018b)

De los indicadores de mayor relevancia para analizar la mortalidad, la tasa de mortalidad infantil (TMI) en el país ha mostrado un descenso sostenido desde 1970, con excepción de 1989 y 1990 debido a la epidemia de sarampión. En 2019 la tasa de mortalidad en menores de un año se sitúa en 13.1 muertes infantiles por cada mil nacimientos, sin embargo, al interior del país dada la diversidad existente, derivada de condiciones socioeconómicas, fluctúa entre 19.9 menores fallecidos(as) antes de cumplir un año de edad en Chiapas, hasta 9.4 en la Ciudad de México, entidad con la menor TMI.

A su vez, la esperanza de vida es un indicador que expresa la calidad de vida de un país o región, resultado de las condiciones socioeconómicas en las que se desarrolla una sociedad. En 1990 la expectativa de vida de la población mexicana era de 70.9 años en promedio, habiendo aumentado en poco más de cuatro años (4.2 años) para 2019, esto es, a 75.1 años; sin embargo, tal como ocurre con el resto de los indicadores demográficos, las entidades federativas reflejan la diversidad que existe en el país (CONAPO 2016b:20).

Cuadro 7. Esperanza de vida al nacimiento según sexo, 2012 a 2019

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Estados Unidos Mexicanos	Total	75	75	75	74.7	74.8	74.9	75	75.1
	Hombres	72	72.1	72.1	71.9	72	72	72.2	72.2
	Mujeres	78	78	77.8	77.6	77.7	77.8	77.9	78

Fuente: CONAPO. Consejo Nacional de Población. Datos Abiertos. Indicadores demográficos 1950 - 2050. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>.

La esperanza de vida en la entidad federativa con mayor número promedio de años por vivir al nacimiento es la Ciudad de México, y la que presenta la menor expectativa de vida en 2019 es Guerrero. Más recientemente la esperanza de vida en el país ha dejado de crecer al ritmo que lo estaba haciendo antes de la primera década de este siglo debido al número de muertes ocasionadas por la violencia y las relacionadas con la diabetes mellitus (CONAPO 2019a: 20).

Cuadro 8. Defunciones por homicidio según sexo, 2010 a 2018

	Total				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%
2013	23 063	20 280	88	2 648	11
2014	20 010	17 503	87	2 408	12
2015	20 762	18 293	88	2 383	11
2016	24 559	21 673	88	2 813	11
2017	32 079	28 522	89	3 430	11
2018	36 685	32 765	89	3 752	10

Elaboración Cedrssa con información de INEGI

En las poblaciones rurales, a partir de 2012 las defunciones han representado poco más del 22 por ciento de las correspondientes a la población total, reduciéndose a partir de 2017.

Cuadro 9. Defunciones Generales (personas)

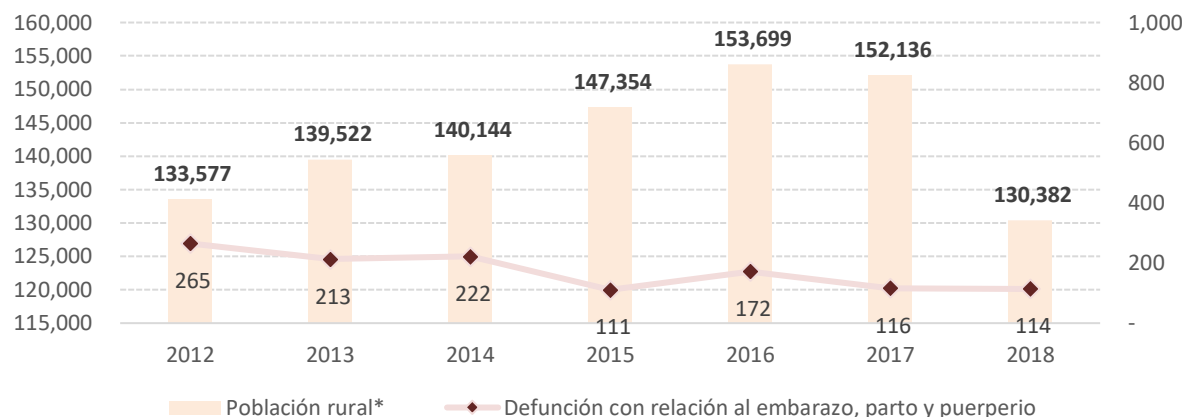
Personas	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
Población total	602 354	100.0	623 599	100.0	633 641	100.0	655 688	100.0	685 766	100.0	703 047	100.0	722 611	100.0
Población rural*	133 577	22.2	139 522	22.4	140 144	22.1	147 354	22.5	153 699	22.4	152 136	21.6	130 382	18.0

*Población que habita en localidades con menos de 2,500 habitantes

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información del INEGI.

Las defunciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio han tenido una disminución constante. En 2012, en el medio rural se registraron 265 defunciones relacionadas con esas causas, en tanto que en 2018 sucedieron 114, poco menos de la mitad (43 por ciento), en parte debido a las posibilidades de atención y prevención médica.

Gráfica 2 . Población rural: Defunciones en relación al embarazo, parto y puerperio (personas)



*Población que habita en localidades con menos de 2,500 habitantes

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información del INEGI.

En general, de las defunciones en la población rural en 2018 el 58 por ciento correspondió a personas ocupadas en las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca; aquellas que sucedieron en el desempeño de su trabajo

en ese sector productivo, representaron el 0.6 por ciento en promedio. Si bien no está diferenciada la muerte de hombres o mujeres, es de suponer que la mayoría corresponde a hombres.

Cuadro 10. Defunciones en localidades

Fallecimientos	2013	%	2015	%	2017	%	2018	%
Población rural*	139 522	100.0	147 354	100.0	152 136	100.0	130 382	100.0
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	72 473	52%	74 553	51	75 037	49	75 082	58
Fallecimiento en el desempeño de su trabajo	757	0.5	712	0.5	749	0.5	731	0.6

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de INEGI

*Población que habita en localidades con menos de 2,500 habitantes

2.3. Migración

La falta de oportunidades, inseguridad, pobreza e incertidumbre social, además de los efectos del cambio climático y eventos naturales, son motivaciones para la migración fuera del país y, algunas de ellas, junto con las de orden laboral, escolar o para reunirse con la familia, lo son también para la migración interna. Ambas (interna e internacional) tienen como común denominador la esperanza de mejoría personal y familiar.

La migración, cualquiera que sea el destino o el lugar de origen, generalmente tiene propósitos económicos que buscan complementar el ingreso familiar o buscar ascender a otros estratos sociales, tratando de superar las dificultades para la capilaridad social prevalecientes en el país.

Considerando población urbana y rural, las entidades con mayor expulsión de personas en 2018 son Jalisco, Michoacán, Guanajuato y estado de México, representando en conjunto 30.6 por ciento del total de emigrantes internacionales. En contraparte se encuentran Campeche, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, que solo aportan el 1.7 por ciento.

Entre los hombres, la principal causa de emigración es la búsqueda de trabajo (81.2por ciento), de los cuales más de la mitad (56.8por ciento) ya contaba con un trabajo y el resto (43.2por ciento) emigró en la búsqueda de una oportunidad laboral. En las mujeres, al igual que los hombres, la causa primordial es para buscar trabajo o trabajar. (ENADID 2018)

Este fenómeno incide en la dinámica demográfica y productiva de las zonas rurales. Hay entidades federativas que se caracterizan por su emigración, la cual conjuga expresiones complementarias como son la económica y la social e incluso la cultural por ser una práctica reiterada durante décadas.

La población que emigró de localidades con menos de 2500 habitantes en 2018 representó el 17.5 por ciento de la migración total. La mayor proporción tuvo un destino internacional siendo de un 37 por ciento, superando proporcionalmente a la migración interna a la cual se orientó el 13.1 por ciento; esto hace evidente que la mayor migración, tomando en cuenta sus dos vertientes, se origina en zonas urbanas.

Cuadro 11. Migración total

Tamaño de localidad	Total	%	Interna	%	Internacional	%
Estados Unidos Mexicanos	4 130 619	100	3 369 840	100	760 779	100
Menor de 2 500 habitantes	722 821	17.5	441 669	13.1	281 152	37.0

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

2.3.1. Migración interna

A mitad del siglo pasado el movimiento de la población era, en la mayoría de los casos, de áreas rurales a urbanas y obedecía a la búsqueda de acceso a mejores servicios, a fuentes de trabajo y cuestiones de movilidad por motivos de estudios; en la actualidad se han producido cambios de residencia al interior

del país por cuestiones de violencia, lo cual ha generado desplazamiento interno forzado de grupos de personas. (CONAPO, 2019b: 20).

No obstante la diversidad de motivaciones, tratándose de la migración interna proveniente de localidades rurales hacia otra entidad, las principales causas en 2018 continúan siendo el reunirse con la familia 48.3 por ciento y la búsqueda de trabajo 11.0 por ciento. Más recientemente fenómenos de orden climático han provocado desastres naturales que no están cuantificados en su especificidad como causa de migración, pero se encuentran contemplados entre otras causas, las cuales representan el 18.1 por ciento.

En el caso de la inseguridad pública o violencia como causa, la migración interna proveniente de localidades rurales representa un 4.4 por ciento, superior proporcionalmente a la media nacional del 3.4 por ciento e igual al promedio en localidades entre 2 500 y 14 999 habitantes –las más de ellas relacionadas con lo rural-, y ligeramente superior a la de poblaciones entre 15 000 y 99 999 habitantes.

Cuadro 12. Población de 5 años y más migrante interna por tamaño de localidad de residencia actual y su distribución porcentual según causa de la migración

Tamaño de localidad según número de habitantes	Población de 5 años y más migrante interna	%	Causa de la migración						
			Buscar trabajo	Reunirse con la familia	Cambió de trabajo	Estudiar	Se casó o unió	Por inseguridad pública o violencia	Otra causa ¹
Estados Unidos Mexicanos	3 369 840	100.0	20.1	42.3	9.8	6.8	5.6	3.4	1.9
Menor de 2 500	441 669	13.1	11.0	48.3	7.1	3.0	8.0	4.4	8.1
2 500 a 14 999	375 915	11.2	14.2	48.4	8.7	3.1	7.0	4.4	4.1
15 000 a 99 999	529 571	15.7	17.6	46.8	8.6	5.6	6.5	4.1	0.9
De 100 000 y más	2 022 685	60.0	23.8	38.7	11.0	8.7	4.6	2.8	0.4

¹ Cualquier otra causa e incluye a los que declararon que la causa de migración fue por algún desastre natural.

Datos contemplados en agosto de 2013.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

Aun cuando se reconoce que el mayor flujo migratorio interno es urbano, en el caso de las zonas rurales sigue teniendo gran relevancia económica, aunque con diferente intensidad dependiendo de la dimensión de su población y ubicación.

En la actualidad, el Saldo Neto Migratorio (SNM) en las entidades federativas muestra cambios sustantivos a lo largo del tiempo, por ejemplo, en 2018, Baja California Sur y Quintana Roo fueron las entidades con mayor atracción de población mientras que Guerrero y la Ciudad de México tuvieron el mayor porcentaje de pérdida de población. (ENADID 2018)

2.3.2. Migración Internacional

El tema de la migración en sus dos vertientes, interna e internacional, es de relevancia para las zonas rurales, pues las entidades que registran mayor relación con la migración internacional tienen una posición destacada en cuanto a su ruralidad y en el impacto de las remesas en el Producto Interno Bruto Estatal.

Por otra parte, en la migración internacional se observó que entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, poco más de 760 mil personas emigraron del país. Estados Unidos de América (84.8por ciento) continuó siendo el principal destino de los connacionales que emigran al exterior, mientras que Canadá (4.0por ciento) y España (2.2por ciento) son los siguientes 2 destinos más comunes para los emigrantes mexicanos.

Las entidades con mayor participación en la migración internacional con población proveniente de localidades menores de 2500 habitantes, son Guanajuato 10.3 , Michoacán 9.2, Jalisco 7.9, Oaxaca 7.3, Hidalgo 6.9, Chiapas 6.1, Zacatecas 5.5, Veracruz 5.2 y Guerrero 5.1 por ciento, respectivamente (Ver Cuadro 13) Ahora bien, la participación en la migración internacional de la población proveniente de localidades menores de 2500 habitantes es de 37 por ciento en el país. De acuerdo a la participación de esta población en cada

entidad, las que tienen mayor población migrante internacional son Hidalgo 80.7 por ciento, Campeche 73.1, Oaxaca 69.5, Chiapas 66, Zacatecas 64.2, Guerrero 63.2, Guanajuato 57.5 y San Luis Potosí 55.8.

Cuadro 13. Población migrante internacional, por entidad federativa

Entidad federativa	Población migrante internacional (PMI) por entidad	PMI de Localidades menores de 2,500 habitantes	Porcentaje del total de migrantes internacionales %	Localidades menores de 2500 habitantes %
Estados Unidos Mexicanos	760 779	281 152	37.0	100.0
Guanajuato	50 243	28 875	57.5	10.3
Michoacán de Ocampo	61 359	25 758	42.0	9.2
Jalisco	74 309	22 134	29.8	7.9
Oaxaca	29 366	20 416	69.5	7.3
Hidalgo	23 939	19 322	80.7	6.9
Chiapas	25 912	17 112	66.0	6.1
Zacatecas	23 960	15 850	64.2	5.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	34 713	14 523	41.8	5.2
Guerrero	22 777	14 391	63.2	5.1
San Luis Potosí	23 681	13 209	55.8	4.7
México	47 068	12 202	25.9	4.3
Puebla	23 047	10 570	45.9	3.8
Querétaro	18 636	10 229	54.9	3.6
Chihuahua	47 085	9 917	21.1	3.5
Durango	21 906	9 246	42.2	3.3
Sinaloa	21 888	8 434	38.5	3.0
Nayarit	17 018	7 217	42.4	2.6
Aguascalientes	10 926	3 924	35.9	1.4
Tamaulipas	27 659	3 077	11.1	1.1
Sonora	27 340	2 234	8.2	0.8
Campeche	2 894	2 116	73.1	0.8
Tabasco	4 072	1 994	49.0	0.7
Coahuila de Zaragoza	19 311	1 938	10.0	0.7
Tlaxcala	5 942	1 917	32.3	0.7
Morelos	8 611	1 752	20.3	0.6
Baja California	21 674	1 578	7.3	0.6
Colima	5 831	684	11.7	0.2
Quintana Roo	3 374	467	13.8	0.2
Yucatán	3 611	268	7.4	0.1
Baja California Sur	2916	263	9.0	0.1
Ciudad de México	28956			
Nuevo León	20755			

De agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018.

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

De la población que emigró desde agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018 con destino internacional, la mayoría fue de hombres, 536 653 provenientes de 232 280 localidades con menos de 2500 habitantes. Destaca que tratándose de mujeres en los rangos de edad de 0 a 17 años y de 50 años o más, fueron más las que emigraron en ese periodo que hombres, es decir, los segmentos en los que los hombres son mayoría corresponden principalmente a edades productivas como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 14. Emigrantes internacionales por sexo y tamaño de localidad, y su distribución porcentual según grupo de edad al emigrar

Grupo de edad	Emigrantes internacionales		Hombres		Mujeres	
	Total	Localidades menores de 2,500 habitantes	Total	Localidades menores de 2,500 habitantes	Total	Localidades menores de 2,500 habitantes
Estados Unidos Mexicanos	760 779	281 152	536 653	232 280	224 126	48 872
0 a 17 años	9.2	6.9	6.5	4.3	15.5	19.5
18 a 29 años	45.6	49.5	47.3	51.5	41.4	40.2
30 a 49 años	31.9	33.3	34.6	35.6	25.5	22.3
50 años y más	12.8	9.9	11.0	8.2	17.1	17.9
No especificado	0.5	0.4	0.6	0.4	0.5	0.2

De agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018.

Fuente: Elaboración del CEDRSSA con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.

2.4. Estructura etaria

Se considera que una población está envejeciendo cuando las personas mayores van constituyendo proporciones cada crecientes del total de la población. La disminución de las tasas de fecundidad y el aumento de la supervivencia hasta edades más avanzadas son las causas del envejecimiento de la población. (ONU-UNFPA: 3)

El índice de envejecimiento⁴ en el país ha tenido un incremento sostenido en los años de 1990 (16), 2000 (21), 2010 (31) y 2015 (38).

Las entidades con el mayor porcentaje de envejecimiento en 2015 fueron Ciudad de México (71.7), Morelos (45.8), Oaxaca (40.4), Sinaloa (41.2) y Veracruz (45.7 por ciento), respectivamente.

En lo que corresponde al medio rural, la población mayor de 75 años se ha incrementado (2000-2010) a un ritmo de 4.0 por ciento anual, con respecto a la población total del país que lo hizo a una tasa de 2.0 por ciento.

En zonas rurales el envejecimiento de la población ha sido más acentuado, debido principalmente a la migración nacional e internacional de la población joven en edad productiva lo que ha dado como resultado que existan localidades con presencia mayoritaria de niños y adultos mayores en entidades tradicionalmente migratorias.

Los responsables de las Unidades Económicas Rurales UER tienen en promedio 54.6 años y en casi el 60 por ciento tienen más de 50 años; es decir, que solo un poco más del 40 por ciento de los responsables de esas unidades económicas son jóvenes y dentro de este grupo, la mayoría son mujeres.

La edad promedio de los responsables de las UER en las actividades del sector rural en 2010 era: pesca (46.8), acuicultura (48.1), silvicultura y recolección (49.9), actividades no agropecuarias (50.2), ganadería (53.4), agricultura (54.7) y transformación de productos primarios (55.3 por ciento), respectivamente. (SAGARPA-FAO 2014: 2-4)

A partir de estimaciones realizadas al 2010, la SAGARPA consideró en su estudio, que el 57 por ciento de los responsables de UER con actividad predominantemente agrícola eran mayores de 50 años, lo que implica que en

⁴ Número de personas adultas mayores (60 y más años de edad) por cada cien niños y jóvenes (0 a 14 años de edad).

una década más –que ya transcurrió- esta población estaría por concluir su etapa productiva.

Como consecuencia de lo anterior no se observa en el campo un relevo generacional que sustituya las labores de producción agrícola para satisfacer la demanda de alimentos, la cual se prevé sea mayor en el futuro debido al crecimiento poblacional. Asimismo, se prevé el abandono de predios debido a la rigidez del mercado de tierras para transferir la propiedad a la población joven que aún se encuentra en el campo. (SAGARPA-FAO 2014:30)

2.5. Razón hombres-mujeres

Este indicador se calcula a partir del número de hombres en relación a cada cien mujeres, y muestra el impacto del cambio demográfico provocado por las migraciones en el ámbito rural. Al revisarlo por entidad federativa en el periodo 1990 a 2015, se advierte que la relación hombres mujeres ha disminuido en todo el país, producto de la migración en sus dos vertientes (interna e internacional) que realizan principalmente hombres en busca de mejores oportunidades.

La Ciudad de México que atrae migrantes de zonas rurales de otras entidades y donde la migración es básicamente interestatal, tiene la relación más baja del 90.3 con un elevado componente de población urbana. En las entidades cuya migración en las zonas rurales es elevada, la relación hombres-mujeres en 2015 es menor al promedio nacional de 94.4, tal es el caso de Oaxaca 90.8, Puebla 91.3, Hidalgo 91.9, Morelos 92.5, Guerrero 92.6, Veracruz 93.0, Michoacán 93.1, Guanajuato 93.4, Tlaxcala 93.4, San Luis Potosí 94.1 y Chiapas 94.6 ligeramente superior a la media nacional. (Ver cuadro15)

En cuanto a la relación hombres-mujeres y la composición de los hogares o familias en los espacios rurales, los cambios demográficos se asocian con jefaturas femeninas, de mujeres solas con hijos y adultos mayores lo que impacta profundamente en la división del trabajo en las familias, no solo para

la realización de las labores del hogar, sino también las productivas y el cuidado de la población dependiente, por consiguiente, tiene profundos efectos en la vulnerabilidad de las personas. (CONAPOa: 94)

Cuadro 15. Relación Hombres mujer por entidad federativa.

	1990	2000	2010	2015
Estados Unidos Mexicanos	96.5	95.4	95.4	94.4
Aguascalientes	94.8	93.6	94.8	95.2
Baja California	100.4	101.4	101.8	99.1
Baja California Sur	103.8	104.1	104.4	101.8
Campeche	100.9	99.4	98.3	96.2
Coahuila de Zaragoza	98.6	98.5	98.6	98.0
Colima	98.4	97.7	98.5	97.3
Chiapas	99.9	98.1	96.3	94.6
Chihuahua	98.8	99.2	98.8	97.1
Ciudad de México	91.7	91.4	91.7	90.3
Durango	97.1	96.0	97	96.2
Guanajuato	93.7	91.9	92.7	93.4
Guerrero	95.8	93.9	94.4	92.6
Hidalgo	96.9	93.8	93.2	91.9
Jalisco	93.7	94.4	96	95.6
México	97.1	95.8	95.1	93.8
Michoacán de Ocampo	94.0	92.1	93.5	93.1
Morelos	95.5	93.3	93.5	92.5
Nayarit	99.4	98.3	99.4	98.5
Nuevo León	99.1	99.0	99.4	98.6
Oaxaca	95.8	93.0	91.7	90.8
Puebla	94.9	93.2	92.0	91.3
Querétaro	96.5	94.1	94.3	95.1
Quintana Roo	106.9	105.1	103.2	100.2
San Luis Potosí	97.2	95.1	95.1	94.1
Sinaloa	99.9	99.3	98.9	97.5
Sonora	100.7	100.4	101.3	98.0
Tabasco	99.8	97.6	96.7	95.7
Tamaulipas	97.7	97.6	97.8	96.7
Tlaxcala	97.1	95.4	93.6	93.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	97.7	94.4	93.6	93.0
Yucatán	97.8	97.4	97.1	96.1
Zacatecas	95.6	93.4	95.2	95.2

Fuente: Elaboración CEDRSSA con información del INEGI

Nota: corresponde al número de hombres por cada cien mujeres.

2.6. Razón de dependencia

Al cuantificar a las personas en edades (de 0 a 14 años y de 65 y más años) que dependen de la población en edades activas (población entre 15 y 64 años de edad) a nivel nacional, la razón de dependencia demográfica en México presentó un descenso continuo pasando, de 1970 a 2018, de 107.6 a 60.2 por cada cien personas, debido principalmente a la disminución de población de 0 a 14 años en relación a la población activa. (ENADID 2019b:2)

Según estimaciones de CONAPO para 2010, en las localidades rurales del país la razón fue 69.2 dependientes por cada cien personas en edad de trabajar, cifra mayor que la nacional (55.2); a ella contribuían en mayor medida los niños y adolescentes (56.7) que la población de 65 años y más (12.5), en parte los resultados se deben a las migraciones y su selectividad expresada en el desplazamiento de la población en edad productiva.

De acuerdo a la ubicación de la localidad, el indicador alcanzó el mayor puntaje en las localidades aisladas (79), cifra que fue 29 por ciento mayor que los 61.2 dependientes registrados en los asentamientos cercanos a áreas urbanizadas primarias.

Por otra parte, al realizar su análisis sobre las dimensiones de la vulnerabilidad sociodemográfica, CONAPO establece que la dependencia demográfica en los asentamientos rurales es en gran medida resultado de la emigración de la población en edad productiva, a su vez la dependencia, en particular la infantil-adolescente está relacionada con la fecundidad, en tanto que la de adultos mayores con el envejecimiento. (CONAPO 2016 b:94)

Las localidades rurales con la razón de dependencia más elevada se ubicaron en Guerrero (92.1), Chiapas (85.2), Querétaro (82.4), Oaxaca (81.3), San Luis Potos (81.2), Campeche (80.8) y el Estado de México (80.7). (CONAPO 2016 b: 96)

3. Conclusiones

La dispersión de las localidades con población menor a 500 habitantes es factor que influye en las limitaciones para atender sus necesidades de infraestructura de salud, educación y vivienda, por lo cual los niveles de marginación muy alto de estas localidades se registra principalmente en las localidades aisladas, aunque tratándose de nivel alto se presenta también en las cercanas a una carretera, cercanas a localidades mixtas y las cercanas a una ciudad.

La estructura por edad continúa reduciéndose en la base debido a la menor proporción de menores de 15 años de edad, y a que el segmento de jóvenes de 15 a 29 años continuó también en descenso. Mientras que la población comienza a concentrarse en edades adultas y avanzadas y con menor proporción en la población infantil.

Como consecuencia de las políticas de población, la fecundidad se ha reducido permanentemente, influyendo en el crecimiento y estructura de la población. La tasa global de fecundidad se ha reducido para el trienio 2015 a 2017.

Otro factor que ha influido en la fecundidad es el conocimiento que tienen las mujeres en edad fértil de los diversos métodos anticonceptivos como medio de control. No obstante, las condiciones desfavorables de numerosas localidades rurales, una proporción de mujeres casi cercana a la media nacional sí conoce algún método, en tanto que el desconocimiento (3.4 por ciento) corresponde a una proporción que duplica a la media nacional.

En relación con el grado de escolaridad, en las localidades con menos de 2500 habitantes, el 4.6 por ciento de los nacimientos corresponden a mujeres que carecen de escolaridad y el 6.7 por ciento son de madres con primaria incompleta, en ambos casos se duplica proporcionalmente con relación al total de la población. En el caso de hijas(os) nacidos de madres con primaria completa, la diferencia es también significativa entre las localidades rurales (21.4 por ciento) y del total nacional (13.2por ciento).

De la población en edad fértil (15 y 49 años) la proporción de mujeres con uno, 2 o 3 hijos nacidos vivos en las poblaciones rurales es ligeramente menor a la proporción en el país, mientras que es superior tratándose de 4, 5 o más hijos.

Respecto a la mortalidad en las poblaciones rurales, a partir de 2012 las defunciones han representado poco más del 22 por ciento de las correspondientes a la población total, reduciéndose desde 2017. En 2018 el 58 por ciento de esas defunciones correspondieron a personas ocupadas en las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.

En general, las estimaciones de mortalidad basadas en los pronósticos realizados de 2016 a 2050 por el CONAPO con el propósito de diseñar políticas públicas, es posible que deban ser ajustadas una vez transcurrido el año 2020 para considerar los efectos demográficos que tendrá la pandemia del Covid19 en este año y los subsiguientes, que si bien ha prevalecido en zonas urbanas, es necesario medir también su impacto en zonas rurales y en la población migrante tanto interna como internacional de esas localidades.

La migración de la población correspondiente a localidades con menos de 2500 habitantes representó en 2018 el 17.5 por ciento de la migración total. El mayor porcentaje cuyo destino fue internacional es decir el 37 por ciento, superó proporcionalmente a la migración interna, a la cual se orientó el 13.1 por ciento; ello refleja la menor participación de estas localidades en la migración internacional.

Tratándose de la migración interna proveniente de localidades rurales hacia otra entidad, las principales causas en 2018 continúan siendo el reunirse con la familia y la búsqueda de trabajo. En el caso de la inseguridad pública o violencia como causa, la migración interna proveniente de localidades rurales es superior a la media nacional e igual a localidades entre 2 500 y 14 999 habitantes –las más de ellas relacionadas con lo rural-, y ligeramente superior a la de poblaciones entre 15 000 y 99 999 habitantes.

Las entidades con mayor participación en la migración internacional con población proveniente de localidades rurales son: Guanajuato 10.3 , Michoacán 9.2, Jalisco 7.9, Oaxaca 7.3, Hidalgo 6.9, Chiapas 6.1, Zacatecas 5.5, Veracruz 5.2 y Guerrero 5.1 por ciento, respectivamente y corresponde principalmente a población en edad productiva.

En las entidades federativas cuya migración en las zonas rurales es elevada, la relación hombres-mujeres en 2015 fue menor al promedio nacional de 94.4, tal es el caso de Oaxaca 90.8, Puebla 91.3, Hidalgo 91.9, Morelos 92.5, Guerrero 92.6, Veracruz 93.0, Michoacán 93.1, Guanajuato 93.4, Tlaxcala 93.4, y San Luis Potosí 94.1, en Chiapas fue 94.6 ligeramente superior a la media nacional.

Se puede concluir que la dependencia demográfica en los asentamientos rurales es en gran medida resultado de la emigración de la población en edad productiva, a su vez la dependencia infantil-adolescente está relacionada con la fecundidad, en tanto que la de adultos mayores con el envejecimiento. Por lo tanto en las zonas rurales el envejecimiento de la población se ha acentuado, debido principalmente a la migración de la población joven en edad productiva, y no se advierte en el campo un relevo generacional que la sustituya en las labores de producción agrícola.

Fuentes consultadas

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) 2001, *Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*, División de Población, Santiago de Chile.

CONAPO (Consejo Nacional de Población),

- a. De la Cruz Muradás, María, *Panorama Demográfico de México*, 2019, en La Situación Demográfica de México, CONAPO (Consejo Nacional de Población). Disponible en línea:
<<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2019>>
[Consultado el 24 de abril de 2020]
- b. *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*, Disponible en línea:
<<https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>> [Consultado el 28 de abril de 2020]
- c. *La condición de ubicación geográfica de las localidades menores a 2500 habitantes en México, 2016*. Disponible en línea:
<<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-condicion-de-ubicacion-geografica-de-las-localidades-menores-a-2-500-habitantes-en-mexico>> [Consultado el 28 de abril de 2020]
- d. *La población de México en el nuevo siglo*, primera edición julio de 2001, México D.F. disponible en:
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-poblacion-de-mexico-en-el-nuevo-siglo> [consultado el 17 de abril de 2020]

CONEVAL. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) *Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México*, tercera edición, 2019.

INEGI- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

- a. Cervera Flores Miguel y Walter Rangel Gonzalez, *Distribución de la Población por Tamaño de Localidad y su Relación con el Medio Ambiente*, INEGI, 2015. Disponible en línea: <<https://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-WalterRangel.pdf>> [Consultado el 5 de abril de 2020]
- b. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018
- c. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Principales Resultados
- d. Indicadores sociodemográficos de México 1930-2000

ONU-UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una celebración y un desafío*; Resumen Ejecutivo, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2012. Disponible en línea: <https://unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ageing%20Report%20Executive%20Summary%20SPANISH%20Final_0.pdf> [Consultado el 17 de abril de 2020]

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) y FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) *Estudio sobre el envejecimiento de la población rural en México*, México 2014.